

**LICITACIÓN OBRAS DE EJECUCIÓN DE ADECUACIÓN DE LOCAL EN CHICLANA
DE LA FRONTERA (CÁDIZ)**

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO

Visto acuerdo de inicio de expediente de contratación y existencia de crédito y pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir el contrato para las obras de ejecución de adecuación de local en Chiclana de la Frontera (Cádiz), mediante procedimiento abierto simplificado, e informado favorablemente por la Asesoría Jurídica con fecha 19 de mayo del corriente año, HE RESUELTO AUTORIZAR EL GASTO Y APROBAR EL EXPEDIENTE PARA SU PUBLICACIÓN.

En Sevilla, a fecha de firma electrónica

Fdo.: D^a. Rosa Siles Moreno.
Directora de Andalucía Emprende,
Fundación Pública Andaluza.

Código Seguro de verificación:QdBkBvEbLbaiYM0bPaLo6w==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://registro.andaluciaemprende.es/verifirmav2/>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSA SILES MORENO	FECHA	19/05/2022
ID. FIRMA	nucleoafv5.ceceu.junta-andalucia.es	QdBkBvEbLbaiYM0bPaLo6w==	PÁGINA 1/1



QdBkBvEbLbaiYM0bPaLo6w==